

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Bogotá, D.C., 31 marzo de 2026

EL SUSCRITO SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA
BASE AÉREA COFAC
HACE CONSTAR

Que el 24 de septiembre de 2025, el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – BASE AEREA COFAC y el señor **ANDRÉS AUGUSTO LOBO CRIADO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.605.283 expedida en Bucaramanga Representante Legal de **FKL INGENIERIA SAS Nit: 900778327-7** en su calidad de Contratista, celebraron el contrato de **Selección Mínima Cuantía No. 102-00-B-COFAC-BACOF-2025**, cuyo objeto consiste en la “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL SIMULADOR DE ENTRENAMIENTO FISIOLÓGICO CÁMARA DE ALTURA DE LA DIRECCIÓN DE MEDICINA AEROESPACIAL” por valor de \$44.067.000,00.

Que de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, a su vez modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, los contratos que no sean de tracto sucesivo, ni se prolonguen en el tiempo, ni los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, requerirán de liquidación.

Que una vez satisfecho el objeto del contrato, pagado el valor del contrato a favor del contratista por parte del Ministerio mediante Orden de Pago No. 81592126 de fecha de registro 18 de marzo de 2026 y, vencido el plazo de duración del contrato, se debe proceder al archivo del mismo por no ser objeto de liquidación de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Las obligaciones de las partes se encuentran cumplidas y a satisfacción.

Que con relación a las Garantías suscritas a favor de la entidad se encuentran vigentes las siguientes:

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	PLAZO DE EJECUCIÓN	
			DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-44-101245093	Cumplimiento del contrato	24/09/2025	30/04/2026
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	24/09/2025	30/10/2026

La presente se expide a efectos de publicación y cierre del estado actual del contrato en la plataforma del SECOP II.

TC JULIAN DARIO PEREZ GARCIA
Segundo Comandante y Ordenador del Gasto - BACOF

T1. JEISON JESUS ALTAMAR DÍAZ
Supervisor de Contrato